

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de auditoría interna N° INF. DAI-01/2026 correspondiente a la Confiabilidad de los Registros a los Estados Financieros y las deficiencias de control interno correspondiente a la gestión 2025, ejecutada en cumplimiento al artículo 15° y 27° de la Ley 1178.

El objetivo es emitir pronunciamiento sobre:

- El objetivo de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, es la acumulación y evaluación objetiva de evidencia, con el propósito de emitir pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Suprema N° 222957, Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, Aprobado mediante DECRETO EDIL N° 010/2017 de fecha 12 de octubre de 2017 y el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP).
- Determinar si las acciones de control interno relacionada con los registros, han sido diseñadas y funcionan adecuadamente para lograr la consecución de los objetivos del Gobierno Autónomo Municipal de Villa Montes al 31 de diciembre de 2025.

Como resultado del examen se obtuvo las siguientes deficiencias:

1. Facturas con NIT del Hospital Villa Montes, canceladas por el Gobierno Autónomo Municipal de Villa Montes
2. Comprobantes contables con documentación de sustento insuficiente
3. Incorrecta apropiación contable
4. Comprobantes de gasto parcialmente firmados
5. Documentación no proporcionada
6. Inexistencia de Reglamento Operativo Alimentación Complementaria Escolar
7. Falta de reglamento operativo de transporte escolar
8. Comprobantes de gasto con Formularios 500 que exceden los plazos para el cierre del proceso, desde la emisión del Acta de recepción definitiva

Villa Montes, 15 de enero de 2026

  
Lic. Juan R. Barrios Arce  
DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA  
MAT. NAL. 17058 MAT. DPTAL. 1991  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL  
DE VILLA MONTES

